



ESPAÑA

(10) ES (11) 254781 (12)	(13) NÚMERO <b>254781</b>	(14) Y
	(15) FECHA DE PRESENTACION <b>2 DIC. 1980</b>	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E. C. 3 H U T F 1 0 2

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"TIENDA DE CÁMFANA HINCHABLE"

(71) SOLICITANTE (S)
FEDRO SAROBE AZFIAZU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Gran Vía 58-5º -BILBAO-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA FINZON

J/mp 1.269

1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "TIENDA DE CAMPAÑA HINCHABLE".

10  
15  
En los últimos años han sido incrementados los precios de todos los artículos acarreado consigo una subida en los precios de la mano de obra paralelo. La industria de la hostelería no ha sido mejor tratada por los agentes inflacionistas, de manera que, es una de las industrias que mayores incrementos totales ha experimentado, siendo hoy ~~es de~~ muy elevado el coste de la pensión completa en cualquier hotel mayor ha sido todavía el incremento del precio de los servicios parciales ofrecidos como pudiera ser el coste de unos días para dormir.

20  
Esta es la razón fundamental del auge que está teniendo la acampada al aire libre, aunque haya otros factores no menos importante, como pudiéramos enunciar la necesidad poco menos que vital, que pudiera sentir el hombre sometido al gran stress que supone la vida en una ciudad dormitorio, en la que la jornada laboral está supeditada a un horario rígido, y nuestro personaje siente el agobio de llegar tarde a todas partes.

25  
Sin embargo el decidir pasar unos

1 días al aire libre supone prepararse de un equipamiento que per-  
mita una estancia lo más gozosa posible para poder vivir plena-  
mente el rato de ocio desde el mismo instante que se decide el  
viaje hacia el campo.

5 Por eso todos los componentes  
del equipo han de ser fundamentalmente funcionales ofreciendo un  
servicio fácil y cómodo de forma que se puedan disfrutar en el  
campo todas, o casi todas las comodidades que ofrece un hogar  
funcional. Es evidente que de todas estas componentes es la tien-  
da de campaña la más costosa y que más tiempo va a ocupar tanto  
10 en su montaje como en su plegado llegando a veces a ser esta  
operación realmente complicada por la manipulación combinada de  
cabos, clavos, largueros, cremalleras, etc..., operación que  
se hace realmente odiosa si se debe efectuar con unas condicio-  
nes meteorológicas adversas.

15 Con la tienda objeto de la presen-  
te invención se da una solución racional a una tienda de campa-  
ña en la cual su montaje es casi automático, realizándose en bre-  
ves instantes manipulándose tan sólo el cuerpo de la tienda  
de campaña sin necesidad de manejar ni cabos, ni largueros, por  
20 lo que va a simplificar también su plegado para su recogida.

25 Consta esencialmente de una estruc-  
tura tubular de un material semirígido e impermeable, como pu-  
diera ser una lona encauchada, de células convenientemente in-  
terconexionadas para que al inyectar aire u otro gas a presión

1 en ellas adopten una forma definida que servirá para estructurar la tienda ya que esta estructura tubular se cierra con lonas, también impermeables que se enlazan por termofusión, plegado, o cualquier tipo de unión con la estructura hinchable.

5 Conocida la intención del invento se entiende que no ofrece limitación en cuanto a forma y servicios que ofrezca, así, puede dotarse en el fondo del habitáculo que definirá la tienda unos volúmenes también hinchables, y cuya superficie superior sea plana destinándose dicha cara como un comfortable dormitorio del que además se puede controlar su dureza para satisfacer las preferencias del usuario. ....

10 El montaje por último se ~~adivina~~ extraordinariamente sencillo pues tan sólo es necesario conectar la o las bocas de las distintas células a una fuente de fluido gaseoso a presión, que bien podría ser el tubo de escape de un vehículo, bien una bomba neumática de pedal, o un sencillo compresor.

15 Una vez la tienda hinchada (entiéndase montada) se prevé que sea conveniente afirmarla en el suelo, para ello se unirán, hacia el fondo unos tirantes o similares ojalados para recibir unos clavos o piquetas y así evitar que fuertes vientos la pudieran desplazar.

20 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en los planos adjuntos representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una

1  
forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción sobre dichos planos.

5  
La figura 1 representa en perspectiva el aspecto de la tienda hinchable montada. Se ha efectuado en la representación una sección conveniente para facilitar la interpretación de su interior.

10  
De acuerdo con la invención y según esta realización la tienda se compone de unos tubos (1) contruidos de un material hinchable e impermeable, unidos en sus extremos a una pieza plana (2) de material también impermeable en funciones de suelo o fondo.

15  
Dichos tubos (1) también se unen en toda su longitud por varios polígonos de lámina impermeable (3) manteniendo a los tubos (1) equidistanciados los tubos estructurales (5).

20  
Los tubos (5) equivalentes a los (1), pero emplazados en los confines de la tienda se unen en toda su longitud con una parte perimetral de unas láminas (6) estando prevista que el resto de dicho perímetro se una, con o sin solución de desprendimiento, con el suelo (2), en función de que esa lámina corresponda a la que ofrece el acceso al interior de la tienda disponiéndose para ello de los cierres (7), representados a puntos en la figura.

25  
La composición de la tienda hinchable incita a disponer unos colchones neumáticos (8) sobre

1 el suelo (2) que pueden cubrir la totalidad del piso del recinto encerrado por la tienda.

5 Cabe destacar que para facilitar su hinchado pueden preverse conexiones convenientemente los tubos (1) así como los (5) con los tubos estructurales (4) contiguo ofreciendo distintas boquillas de hinchado como las (10) para concebir más de una célula hermética y garantizar una estructura rígida, aunque sea discontinua, en el peor de los casos cuando se pinche una de ellas.

10 Algunos de los extremos de los tubos (1), así como los de los (5) presentan los apéndices (9) con un eje para afirmar la tienda al suelo mediante clavos o piquetas.

15 Conocida la concepción de la tienda hinchable se comprende su extraordinaria facilidad del montaje, siendo también simple el plegado para su transporte, si no existir elementos rígidos en su estructura.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reser-

1 va el derecho de extender la presente demanda a los países ex-  
tranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de  
la presente solicitud.

5 NOTA

El Modelo de Utilidad que se so-  
licita por veinte años como nuevo en España, de acuerdo con la  
vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer  
sobre "TIENDA DE CAMPAÑA HINCHABLE", en todo de acuerdo con las  
siguientes:

10 REIVINDICACIONES

15 1.- Tienda de campaña hinchable  
caracterizada porque su estructura está compuesta por una serie  
de tubos de material impermeable que asegura su hermeticidad de  
forma que al inyectar en ellos gas a una cierta presión adopten  
en conjunto una estructura reticulada estable, en una postura  
semirígida y elástica, estando dichos tubos unidos al períme-  
tro de láminas planas impermeables, con textura de lona, que ce-  
rrando todas las retículas de la estructura definen un volumen  
cerrado o habitáculo de la tienda.

20 2.- Tienda de campaña hinchable  
de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada por-  
que los tubos que definen la estructura reticulada están inter-  
comunicados formando diferentes células herméticas, dotadas ca-  
da una de su correspondiente boquilla de hinchado de forma que  
no se pierda la totalidad de la estructura estable que definen

25

1 la totalidad de células aún y cuando se pinche y deshinche alguna de ellas.

5 3.- tienda de campaña hinchable, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque al menos una retícula de las definidas por la estructura hinchable se cierra con una lámina también impermeable, estando organizado el cierre con posibilidad de desenlazar a dicha lámina por al menos una parte de su perímetro para ofrecer un acceso al interior de la tienda, con posibilidad de cierre, en funciones de puerta o ventana.

10 .....  
4.- Tienda de campaña hinchable, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque parte o la totalidad de los extremos de los tubos que forman la estructura reticulada y que acaban en el suelo se equipan en unos ojales para fijar al suelo la tienda.

15 .....  
5.- tienda de campaña hinchable, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque parte o la totalidad de la lámina plan constituida como suelo es a su vez la cara inferior de recintos hinchables constituidos en funciones de colchones neumáticos que sirvan de dormitorio.

20 6.- "TIENDA DE CAMPAÑA HINCHABLE".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sólo cara y acompañadas de sus corres-

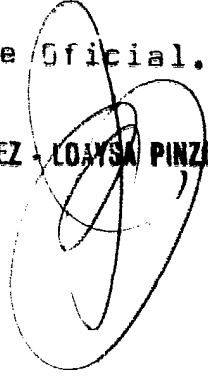
1  
condientes dibujos.

Madrid,

2 DIC. 1980

El Agente Oficial.

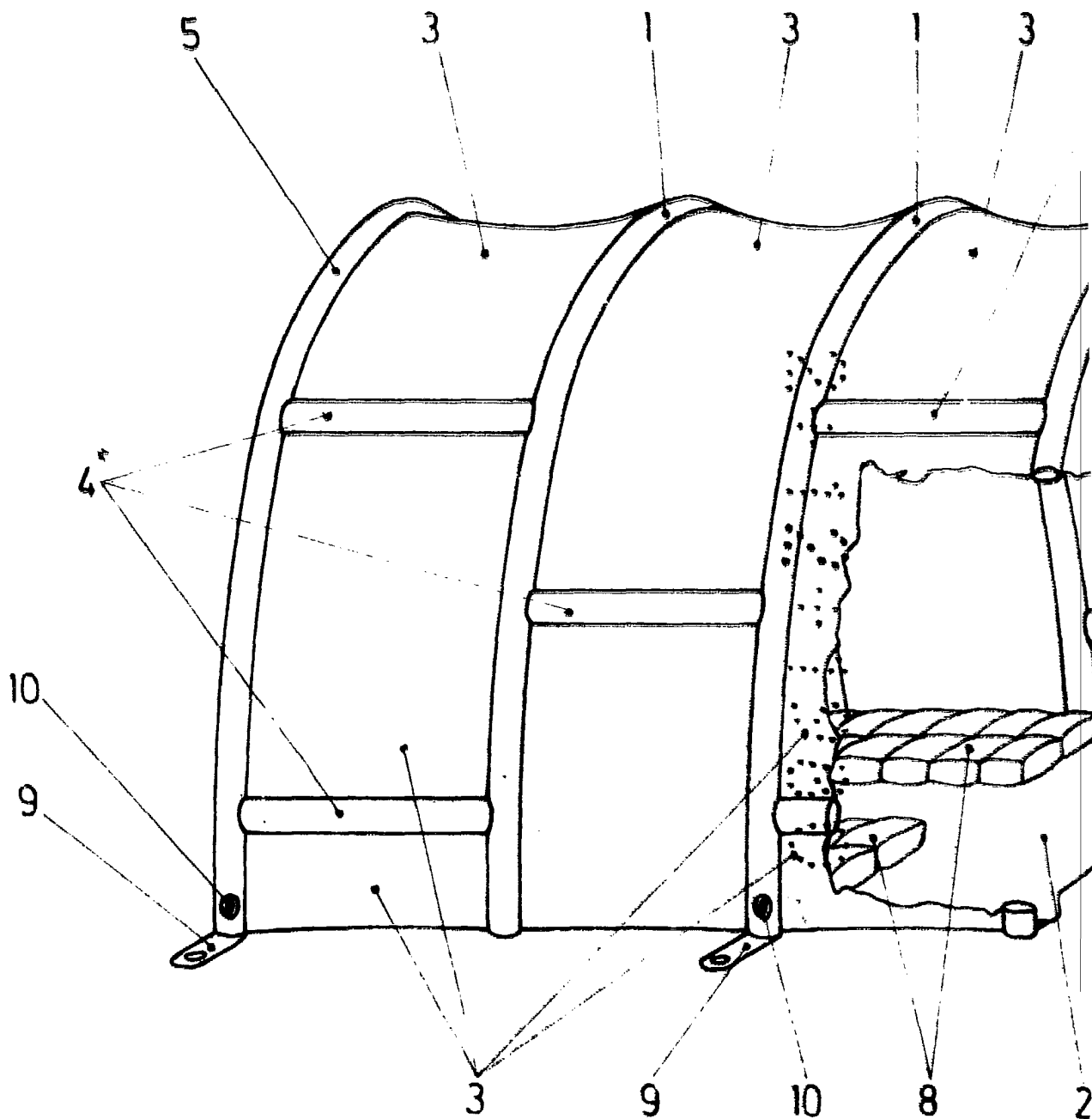
5  
MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON  
P. P.



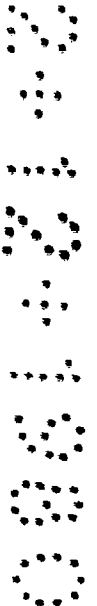
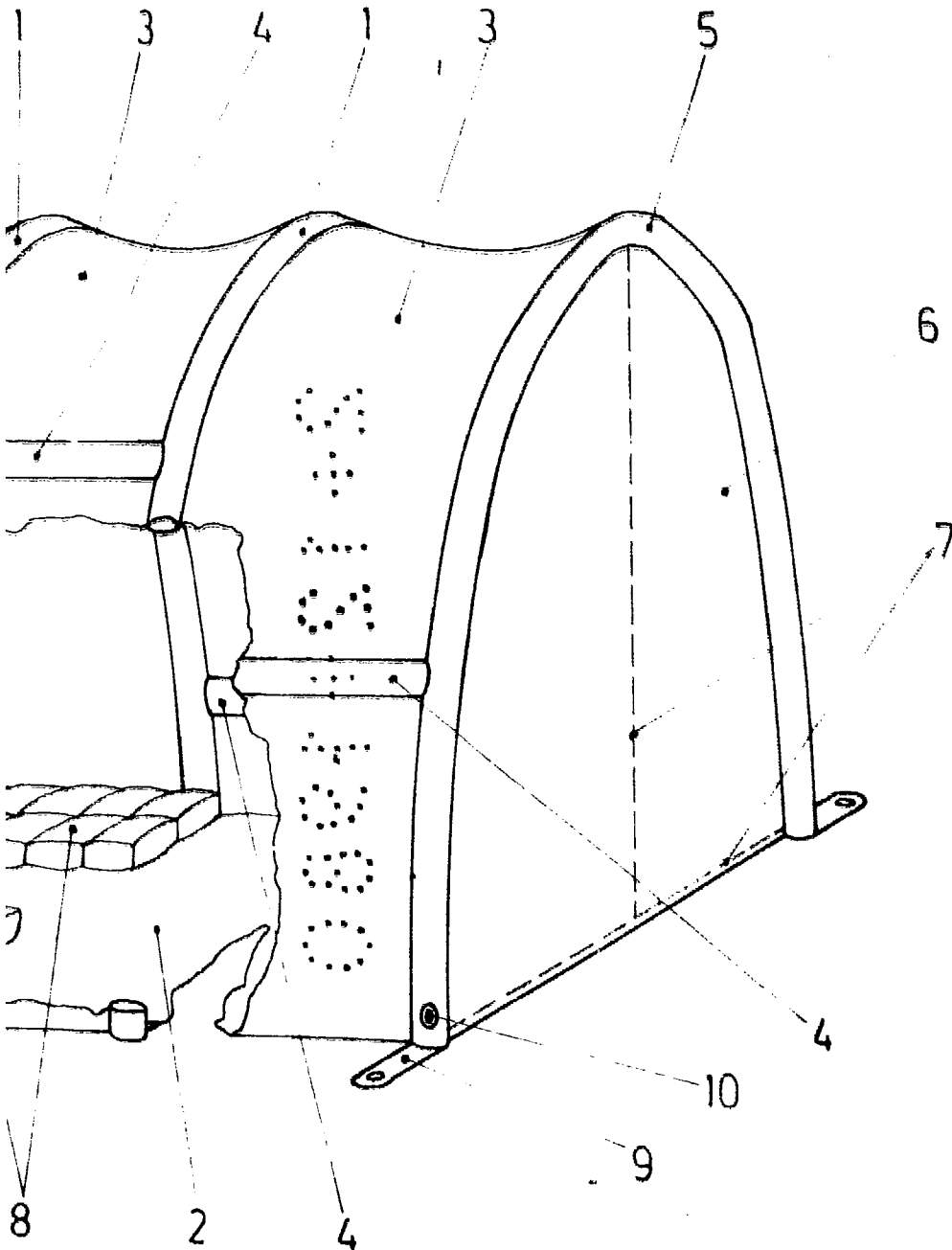
10  
15  
20  
25



Fig.1



1.1



Escala variable

Madrid - 2 DIC. 1960

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOYGA PINZON  
P. P.